CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 1135

MOCIÓN DE INTERPELACIÓN

Los congresistas de la República que suscriben, al amparo del artículo 131 de la Constitución Política del Perú, y en ejercicio de lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Interpelación.

CONSIDERANDO

Que, el señor Gallardo Gómez ha tenido una actividad política vinculada a grupos radicales como Patria Roja.[1] Del mismo modo, el señor Gallardo Gómez pertenece a la Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú (Fenate Perú)[2] y ha participado en eventos junto a miembros del Movadef, brazo político de la organización terrorista Sendero Luminoso.

Que, como ministro de Educación, Carlos Gallardo Gómez, ha refrendado el nombramiento de Roy Carlos Palacios Ávalos, un integrante de la Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú (Fenate Perú), como viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación.

. Que, siendo Carlos Gallardo Gómez ministro de Educación, en dicho sector se ha nombrado a amigas de la hija del ministro en direcciones del Ministerio con elevados sueldos.[3] Del mismo modo, altos funcionarios del Ministerio de Educación han afirmado que la hija del ministro despacharía con los funcionarios, lo que constituiría una usurpación de funciones.[4]

Que, el Ministerio de Educación planificó la Prueba Única Nacional del Concurso de Nombramiento 2021, que serviría para determinar el ingreso de los docentes a la Carrera Pública Magisterial. Dicho examen fue realizado los días 13 y 14 de noviembre de 2021. Sin embargo, las preguntas de dicha evaluación

[1] https://sudaca.pe/noticia/informes/carlos-gallardo-de-tibio-militante-de-patria-roja-a-radical-ministro-de-educacion/

[2] https://gestion.pe/peru/politica/ministro-carlos-gallardo-si-pertenece-al-fenate-dice-actual-secretario-general-de-este-sindicato-nndc-noticia/

[3] https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/minedu-contrato-amigas-hija-ministro-carlos-gallardo-n447773

[4] https://sudaca.pe/noticia/informes/despachando-en-el-piso-12/

han sido difundidas horas antes, lo que atenta contra la reforma magisterial y la evaluación docente.

Que, a pesar de esta difusión o filtración de las preguntas y el solucionario, el Ministro de Educación ha anunciado que no se anulará la prueba para el nombramiento de docentes. Esto último lo hace responsable político de un perjuicio a la carrera pública magisterial.

POR TANTO

El Congreso de la República acuerda:

INTERPELAR al Ministro de Educación, Carlos Gallardo Gómez, para que responda ante el Pleno del Congreso, el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos referidos.

Lima, 17 de noviembre de 2021

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Directivo Portavez Titular
Grupo Parlamentario Renovación Popular
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOELIA R. HERRERA MEDINA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

PATTY CHIRINOS

MARÍA CORDERO

MIGUEL ANGEL CUEVA VÁSQUEZ

ROSSELL AMURUZ

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Congresista de la República

GLADYS ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Diana Gonzales

Diego Bazán C.

Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **13** de **diciembre** del **2021**

Visto el Oficio N° 086-2021-2022/BRP-CR, suscrito por los señores congresistas autores de la Moción de Orden del Día N° 1135; considérese retirada la Moción de Orden del Día.

HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLIEGO INTERPELATORIO QUE DEBERÁ ABSOLVER EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CARLOS GALLARDO GÓMEZ

1. Durante su carrera política ¿Ha estado vinculado a Patria Roja?
2. ¿Ha participado en eventos del MOVADEF?
3. ¿Pertenece usted a la FENATE?
4. ¿Cuál ha sido su rol en el SUTEP-CONARE?
5. ¿Fue usted propuesto por la FENATE para ser Ministro de Educación?
6. ¿Cuáles son las metas en el sector educación con relación al fortalecimiento de la carrera pública magisterial?
7. ¿Podría precisar si estas metas se lograrían cumplir con lo sucedido con la Prueba única nacional?
8. ¿Qué rol cumple su hija en el Ministerio de Educación?
9. ¿Cuáles fueron los motivos para la designación de amigas de su hija en el Ministerio? ¿Cumplen con los perfiles requeridos para el cargo?
10. ¿Qué función desempeña Maritza Sánchez Perales en el Ministerio? ¿Cuál fue el proceso para su nombramiento en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana?
11. ¿Qué función desempeña Carolina Lizano Espinoza en el Ministerio? ¿Cuál fue el proceso para su nombramiento en la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica?
12. ¿Qué función desempeña Cecilia Estrada Vargas en el Ministerio? ¿Cuál fue el proceso para su nombramiento como directora de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular?
13. ¿Cuántas veces ha visitado su hija el Ministerio? ¿Por qué siempre sostiene reuniones de trabajo en el piso 12 del Ministerio?
14. Sobre las reuniones de trabajo que sostiene su hija en el Ministerio ¿Con qué funcionarios se ha reunido? ¿Estos funcionarios han sido autorizados por usted para conversar o tratar asuntos institucionales con su hija?
15. ¿Qué rol tiene Edgar Ochoa Pezo en el Ministerio?

16. ¿Cuáles fueron los criterios para la designación de Roy Carlos Palacios Ávalos en el viceministerio?
17. ¿El señor Roy Carlos Palacios Ávalos ha sido nombrado por el Presidente de la República a propuesta suya?
18. ¿Cuál ha sido su participación del viceministro Palacios Ávalos en la FENATE?
19. ¿Qué órganos del Ministerio de Educación son los encargados de garantizar el fortalecimiento del magisterio?
20. ¿Hubo un intento de aplazar la Prueba Única Nacional del Concurso de Nombramiento 2021?
21. ¿Se ha reunido con dirigentes de la FENATE para discutir sobre la Prueba Única Nacional del Concurso de Nombramiento 2021? Si es así ¿A qué consensos llegaron?
22. ¿Por qué, a pesar de la filtración del solucionario de la Prueba Única Nacional ha decidido no anular la prueba?
23. ¿Cree que no anulando la Prueba Única Nacional el magisterio se verá fortalecido?
24. ¿Cuál ha sido el criterio para la elaboración de una única prueba nacional para los profesores? ¿Hubiera sido conveniente la realización de distintas pruebas?
25. ¿Por qué responsabilizó al Instituto Nacional de Estadística e Informática de la filtración de la prueba? ¿Qué pruebas tiene contra el INEI?
26. Responda usted a quién se ha referido con la expresión "hay personas que están ambicionando ser ministros de Educación"
27. ¿Cómo garantiza el Ministerio de Educación la evaluación constante de los maestros si las pruebas son filtradas?
28. ¿Es consciente que la Constitución dispone que el Estado debe promover la evaluación permanente del profesorado? ¿Considera que ha cumplido con el artículo constitucional?
29. La jurisprudencia del Tribunal Constitucional ha establecido que los fines del Estado son aplicables a los funcionarios. En ese sentido ¿Considera usted que está haciendo una buena evaluación docente?

30. Considera que durante su gestión ha cumplido con la Ley de Reforma Magisterial (29944) en relación con la aplicación de pruebas
31. ¿Cómo explica haber calificado a la anulación de la prueba del nombramiento de docentes como una "idea descabellada"? ¿Considera que pueden ser nombrados docentes que han obtenido ventaja con el solucionario?
32. ¿Cómo entiende usted un proceso meritocrático magisterial?
33. ¿Qué rol tiene en la formulación de las políticas educativas la FENATE?
34. ¿Qué participación tiene en el fortalecimiento magisterial el SUTEP?
35. ¿Cómo considera que los niños son afectados con el no regreso a clases?
36. ¿Cuánto aprenden los niños desde casa versus en un colegio?
37. ¿Cuál es la situación del regreso a clases en el país respecto a otros países de la región?
38. ¿Cómo se está garantizando el aprendizaje remoto?
39. ¿Considera que los niños aprende más estando en casa?
40. ¿Qué garantiza que en marzo de 2022 los niños y jóvenes regresen a clases?
41. ¿Qué competencias se están desarrollando por medio del aprendizaje desde casa?
42. ¿Se ha reunido con movimientos que promueven campañas para el regreso a las escuelas?
43. ¿En qué situación se encuentran los colegios que están cerrados por la pandemia?
44. ¿Qué acciones realizará el ministerio para garantizar los protocolos sanitarios en los colegios?
45. ¿Cuántos colegios han retomado las clases presenciales?
46. ¿Cuántos colegios han solicitado retomar las clases presenciales y no se les ha concedido la autorización?
47. ¿Cómo garantizan que los estudiantes estén cursando los años escolares que correspondan?
48. ¿Cuál es la tasa de deserción escolar?

49. ¿Cómo es la tasa de deserción escolar del Perú frente a los países de la región?
50. ¿Se permitirá el regreso a clases en secundaria de alumnos no vacunados en 2022?
51. Explique en qué consistirá la política del sector educación para el retorno a clases